

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 215 365**

21 Número de solicitud: 201830812

51 Int. Cl.:

G06F 1/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.05.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.07.2018

71 Solicitantes:

ROTAR KISAKOVA, Tatyana (100.0%)

Daoiz 1 9 P 0 3 A

35010 LAS PALMAS DE G. C., LAS PALMAS ES

72 Inventor/es:

ROTAR KISAKOVA, Tatyana

74 Agente/Representante:

ORTEGA PÉREZ, Rafael

54 Título: **COMPUTADORA ELECTRONICA ABISAGRADA**

ES 1 215 365 U

DESCRIPCIÓN

Computadora electrónica abisagrada

5 Objeto de la invención

El objeto de la presente es una novedosa computadora electrónica que mediante unas bisagras puede variar la distancia entre el teclado y la pantalla y, por supuesto, el ángulo que forman, con lo cual se mejora la ergonomía de la computadora.

10

Antecedentes de la invención

Son bien conocidas las computadoras electrónicas portátiles que disponen de una pantalla y de un teclado, en el cual está incorporada la centra de procesamiento de datos o CPU, que se abaten uno sobre otra.

15

También son muy conocidas las computadoras electrónicas llamadas tabletas, en las cuales la pantalla es táctil y la CPU está integrada en ella. Estas tabletas están sustituyendo a las computadoras electrónicas portátiles debido a sus prestaciones y menor precio. Además, se les puede añadir un teclado, lo que facilita la escritura y su manejo.

20

Las computadoras electrónicas portátiles tienen el inconveniente de que solo pueden graduar el ángulo que forma la pantalla y el teclado, lo cual aparte de no ser cómodo para el usuario se aleja de la postura recomendada a la hora de usar un ordenador. Lo correcto para el uso de este tipo ordenadores es que la pantalla se encuentra a la altura de los ojos, manteniendo el cuello recto. En un ordenador portátil la pantalla se encuentra más abajo obligando al usuario a inclinar la cabeza, produciendo así molestias en incluso lesiones cervicales por el uso prolongado.

25

30 Por otra parte, en el caso de las tabletas, la distancia entre el teclado y la tableta viene impuesta por la longitud del cable que las comunica, por el alcance de las comunicaciones inalámbricas entre la tableta y el teclado o, en su caso, por las dimensiones de la funda de la tableta que lleva incorporada el mencionado teclado.

La presente invención preconiza una novedosa computadora electrónica cuya pantalla y teclado están unidos por bisagras, en las que al menos una de las alas de cada una de las bisagras es telescópica, con lo cual el usuario puede variar la distancia entre la superficie donde está apoyado el teclado y la pantalla a su gusto.

5

Descripción de la invención

La computadora electrónica abisagrada, que es el objeto de la presente invención, es de aquellas que disponen de una pantalla para la presentación de datos, de un teclado y de una unidad central de procesamiento incorporada en el teclado o en la pantalla, en la cual el teclado y la pantalla están unidos entre sí mediante dos o más bisagras, tal que una primera ala de cada una de las bisagras está unida al teclado y una segunda ala de cada una de las bisagras está unida a la pantalla; dichas segundas alas son telescópicas para aumentar o reducir la distancia entre el teclado y la pantalla y disponen de medios de bloqueo a voluntad de su longitud.

15

Breve descripción de las figuras

Figura 1: muestra una vista de una perspectiva de la computadora electrónica abisagrada.

20

Realizaciones preferentes

La figura 1 muestra una realización preferente de una computadora electrónica abisagrada (1), en la cual la primera ala (2), que está unida al teclado (3), y la segunda ala (4), que está unida a la pantalla (5), de cada una de las bisagras son telescópicas, con lo cual el usuario puede variar tanto la distancia en horizontal como la distancia en vertical entre los mencionados teclado y pantalla, ajustándolas a sus necesidades.

25

Tanto la segunda ala como, en su caso, la primera ala pueden comprender dos o más tramos que se pueden introducir uno en el otro, dicho tramos pueden ser un carril por el cual se desliza el otro tramo o dos piezas de sección transversal cuadrada o rectangular que se introducen una en otra.

30

Ambas alas, o solo una de ellas, de cada una de las bisagras pueden estar unidas de manera amovible a al teclado y/o a la pantalla, esta unión amovible puede ser mediante adhesivos, uniones atornilladas, a presión, tipo clip o cualquier otro tipo de unión existente en el mercado que un experto pueda aplicar.

REIVINDICACIONES

- 5
- 10
- 15
1. Computadora electrónica abisagrada, de aquellas que disponen de una pantalla para la presentación de datos, de un teclado y de una unidad central de procesamiento incorporada en el teclado o en la pantalla, **caracterizada** porque el teclado y la pantalla están unidos entre sí mediante dos o más bisagras, tal que una primera ala de cada una de las bisagras está unida al teclado y una segunda ala de cada una de las bisagras está unida a la pantalla; dichas segundas alas son telescópicas para aumentar o reducir la distancia entre el teclado y la pantalla y disponen de medios de bloqueo a voluntad de su longitud.
 2. Computadora electrónica abisagrada, según reivindicación 1, **caracterizada** porque las primeras alas son telescópicas y disponen de medios de bloqueo a voluntad de su longitud.
 3. Computadora electrónica abisagrada, según reivindicación 1 o 2, **caracterizada** porque la primera y la segunda ala de cada una de las bisagras están unidas de manera amovibles respectivamente al teclado y a la pantalla.

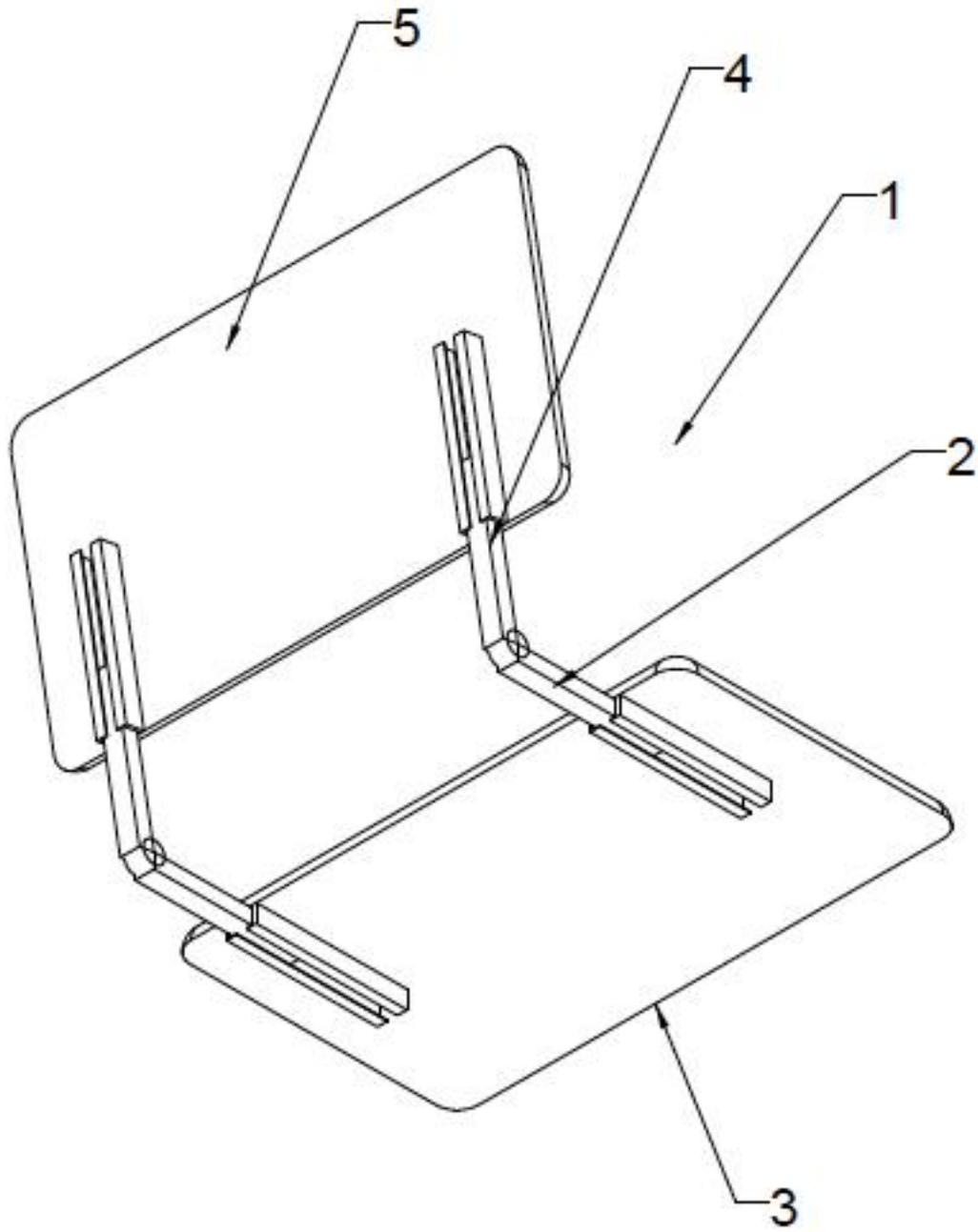


Figura 1